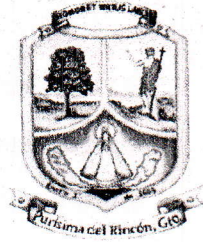




**Purísima
del Rincón**

H. Ayuntamiento 2012-2015

Orgullo y compromiso
por Purísima



H. AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ACTA No. 033

SESIÓN SOLEMNE

En la Ciudad de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 19:00 horas, del día 27 de SEPTIEMBRE del año 2013 dos mil trece, se reunieron en las instalaciones del Auditorio Municipal "Prof. Manuel Gilberto Palomino Méndez" mismo que se ubica en calle Aldama s/n, zona centro, **recinto oficial declarado y designado para este acto lo que consta en acta de sesión ordinaria número 032 de fecha 19 de septiembre del presente año**, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo **2012-2015** los Ciudadanos Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal y Licenciado Roberto García Urbano, Sindico del Ayuntamiento, así como los Ciudadanos Regidores Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Jorge Antonio Alcalá Puga, Licenciada Lillíán Elizabeth Domínguez López y Aniceto Flores Velázquez; quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, quien da fé pública en este acto, con el objeto de **celebrar Sesión Solemne** del Honorable Ayuntamiento. **En uso de la voz el Ciudadano Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal**, declara abierta la sesión, desarrollándose la misma conforme al orden del día entregado con antelación a los miembros del Ayuntamiento, siendo en la forma siguiente: -----

PRIMERO.- Lista de asistencia así como verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros del Cuerpo Edilicio

Manuel Gilberto Palomino Méndez
Roberto García Urbano
Marco Antonio Padilla Gómez
Olimpia Sabina Saldaña Ríos
Juan Muñoz Gutiérrez
Isabel Cristina Reyes Barajas
Francisco Javier Márquez Padilla
Jorge Antonio Alcalá Puga
Lillíán Elizabeth Domínguez López
Aniceto Flores Velázquez
José Asunción Torres Díaz

enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

SEGUNDO.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz solicita al Presidente Municipal Ciudadano Tomás Torres Montañez, y a los Regidores integrantes de la comisión especial plural C. Olimpia Sabina Saldaña Ríos, C. Francisco Javier Márquez Padilla, Licenciada Lillán Elizabeth Domínguez López y C. Jorge Antonio Alcalá Puga, procedan a conducir a este recinto oficial a los invitados especiales: Lic. Antonio Salvador García López, Secretario de Gobierno, quien asiste en representación del Lic. Miguel Márquez Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato; Diputado Local C. José Juventino López Ayala, Representante del Congreso del Estado; y General de Brigada del Estado Mayor Luis Fernando Orozco Sánchez, Comandante de la 16ª Zona Militar. -----

TERCERO.- Acto seguido se declara un receso a efecto de que la comisión especial plural lleve a cabo lo encomendado por el Honorable Ayuntamiento, en el punto OCTAVO del acta de sesión ordinaria número 032 de fecha 19 de septiembre del año que transcurre. -----

CUARTO.- Una vez que los invitados especiales se encuentran ya en el recinto oficial, se declara por terminado el receso y se **reinicia la sesión**. -----

QUINTO.- El Secretario del Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, solicita a todos los presentes ponerse de pie **para rendir los honores** de ordenanza a nuestro Lábaro Patrio en el siguiente orden: ----

I.- Honores a nuestra Bandera Nacional.-----

II.- Interpretación del Himno Nacional Mexicano.-----

III.- Despedida del Lábaro Patrio.-----

SEXTO.- A continuación y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XI décima primera del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Guanajuato; **se solicita** al Ciudadano Presidente Constitucional **Tomás Torres Montañez rinda** a la ciudadanía a nombre del Honorable Ayuntamiento 2012-2015 el **Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal** que preside, **el cual fue aprobado con antelación por unanimidad de votos entre los miembros del Pleno**, en sesión extraordinaria de fecha 14 de septiembre del año en curso, lo que consta en acta número 031. Quien antes de iniciar con el citado informe, en un gesto de agradecimiento el

Presidente Municipal, saluda a los invitados especiales, así como a los integrantes del Cuerpo Edilicio, de la misma forma a la **ciudadanía en general**. Después de lo anterior y a nombre del Honorable Ayuntamiento 2012-2015 comparece ante la sociedad Purisimense para rendir el primer informe del estado que guarda la administración pública municipal que preside, **dando con ello cumplimiento a lo dispuesto por el numeral citado. El espíritu que anima el ordenamiento legal se expresa en la siguiente frase**, "Rendir en el mes de septiembre, en sesión pública y solemne, el informe anual aprobado por el Honorable Ayuntamiento sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal", así mismo, se hace la presentación de un video para complementar la información sobre las obras y acciones que se han efectuado y las que están en proceso en la presente administración. -----

SÉPTIMO.- El Secretario del Honorable Ayuntamiento cede el uso de la voz al Licenciado Antonio Salvador García López, Secretario de Gobierno quien asiste en representación del Licenciado Miguel Márquez Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, el cual emite un mensaje a los presentes, resaltando los apoyos económicos y acciones que el Gobierno del Estado ha dirigido hacia este Municipio de Purísima del Rincón. Una vez concluida su participación agradece a los presentes.-

OCTAVO.- Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se declara por concluida la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento 2012-2015 de este Municipio.-----

Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las 21:00 veintiún horas con cero minutos en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para debida constancia. Doy fe.-----

C. TOMÁS TORRES MONTAÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

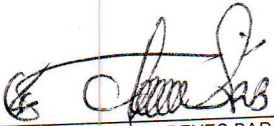
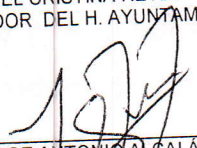
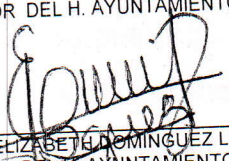
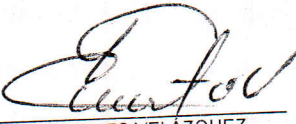
PROF. JOSÉ ASUNCIÓN TORRES DÍAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ROBERTO GARCÍA URBANO
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. JUAN MUÑOZ GUTIÉRREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. OLIMPIA SABINA SALDANA RÍOS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
C. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
C. JORGE ANTONIO ALCALÁ PUGA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. LILLIAN ELIZABETH DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO